

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25627 *SOLO REHABILITACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*
ESTUDI SALEIX, SOCIEDAD LIMITADA
SEVERO DE GRACIA LORENZO

D./D.^a Francesc Pérez Sánchez, Secretario del Juzgado Social 2 Mataró, hago saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 187/2010 a instancia de Emilio Díaz Martínez, contra Solo Rehabilitación, Sociedad Limitada, Estudi Saleix, Sociedad Limitada, y Severo de Gracia Lorenzo, en el cual se ha dictado Decreto en fecha 17/6/2011 por el que se declara al ejecutado/s en situación de insolvencia legal por un importe de 30.782,23 euros de principal, más sendas cantidades de 3.078,23 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 17 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110051365-1